FICHAS TÉCNICAS

PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA CON PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASIP-003-2026

OBJETO: "ADQUISICION DE SERVICIOS Y ELEMENTOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES A TODO COSTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y LA ORGANIZACIÓN ARCHIVÍSTICA FASE I EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ASTREA – DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 594 DE 2000 - LEY GENERAL DE ARCHIVOS"

El proponente deberá diligenciar y presentar junto con su oferta, las fichas técnicas de cada uno de los bienes que ofrece, (cuyo formato se adjunta al pliego de condiciones) teniendo en cuenta para ello las fichas técnicas elaboradas por la administración municipal que se exponen en este documentos y en donde se insertan: a) la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios; b) la identificación adicional requerida; c) la unidad de medida; d) la calidad mínima, y e) los patrones de desempeño mínimos, y en general las características técnicas uniformes mínimas a ofrecer, so pena de rechazo.

Si el proponente lo considera convenientes o necesario, podrá adjuntar los documentos técnicos adicionales del caso, como catálogos, manuales, guías y traducciones de los mismos al castellano (si las hay), correspondientes a los productos que ofrecerá en las fichas Técnicas; incluso, podrá indicar la página web de su fabricante, proveedor o importador, con el fin de poder corroborar o aclarar información. El aporte de esta información y/o documentación NO será obligatorio y su falta de presentación no dará lugar a inhabilitar o rechazar.

Para efectos de la acreditación de este requisito, el proponente deberá cumplir las siguientes fichas técnicas, correspondientes a los bienes y servicios a proveer:

Ítem No.	1
Denominación del bien	Archivador móvil
Clasificación del bien con el clasificador de bienes y servicios	56101708 (Archivadores móviles)
Identificación Adicional Requerida	Mejoramiento y Ampliación de los Archivadores del Centro de Administración Documental
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	Dos (02)
Calidad mínima	Los estantes deben ser fabricados en acero cold rolled calibre 22, las bandejas y los parales calibre 16. Medidas

	bandeja: 30 cms x 90 cms, altura del paral 2,15 mts. La estantería viene pintada con pintura electroestática, las bases de los muebles fabricadas en ángulo de hierro y enchapes externos o tapas de madera aglomerada. En todo caso, el proponente observará las exigencias del Acuerdo 037 de 2002 emitido por la Junta Directiva del Archivo General de la Nación
Patrones de desempeño mínimos	Cada bandeja tiene capacidad para 4 cajas de archivo x-200 y cada una debe soportar un peso mínimo de 100 kg/mt lineal. Cada estante tiene 7 bandejas o paños y 6 seis entrepaños. La balda inferior debe estar por lo menos a 10 cm del piso y la superior a una altura que facilite la manipulación y el acceso a los documentos.

Ítem No.	2
Denominación del bien	Ganchos
Clasificación del bien con el clasificador de bienes y servicios	44122016 (sujetador de documentos)
Identificación Adicional Requerida	Ganchos Legadores
Unidad de medida	Bolsa x 20 unidades
Cantidad	300
Calidad mínima	Plásticos transparentes y con base de 8 cm. En todo caso, el proponente observará las exigencias del Acuerdo 037 de 2002 emitido por la Junta Directiva del Archivo General de la Nación.
Patrones de desempeño mínimos	Anticortante para archivo de oficina y con capacidad para 250 hojas de 60 gr

Ítem No.	3
Denominación del bien	Rótulos Adhesivos
Clasificación del bien con el clasificador de bienes y servicios	60101312 (Caja de adhesivos)
Identificación Adicional Requerida	Presaplique
Unidad de medida	Caja x 400 hojas tamaño carta
Cantidad	6
Calidad mínima	color blanco mate
Patrones de desempeño mínimos	El proponente observará las exigencias del Acuerdo 037 de 2002 emitido por la Junta Directiva del Archivo General de la Nación

Ítem No.	4
Denominación del bien	Carpetas
Clasificación del bien con el clasificador de bienes y servicios	44122003(Carpetas)
Identificación Adicional Requerida	Carpetas cuatro (4) aletas
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	4.800
Calidad mínima	Plastificadas en propalcote de baja densidad 320 gr, color: blanco, medidas de la carpeta abierta: 69.2cm x 69.5cm, medida de la carpeta en su espacio útil: 35cm x 22,2cm. En todo caso, el proponente observará las exigencias del Acuerdo 037 de 2002 emitido por la Junta Directiva del Archivo General de la Nación
Patrones de desempeño mínimos	Desacificadas o libres de ácido

Ítem No.	5
Denominación del bien	Cajas
Clasificación del bien con el clasificador de bienes y servicios	44111515(Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos)
Identificación Adicional Requerida	Cajas para archivo
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	800
Calidad mínima	De color blanco externo, referencia X-200, en cartón corrugado calibre 790, medidas: 40 CM X 21 CM X 26.5 CM, apertura tapa tipo nevera. En todo caso, El proponente observará las exigencias del Acuerdo 037 de 2002 emitido por la Junta Directiva del Archivo General de la Nación.
Patrones de desempeño mínimos	Elaborada en cartón neutro o cualquier otro material que impida la acidificación por contacto

Ítem No.	6	
Denominación del servicio	Organización documental y archivística	
Clasificación del servicio con el clasificador de bienes y servicios	78131804	Servicios de almacenaje de documentos
	80161506	Servicio de archivo de datos
	80161508	Servicio de destrucción de documentos

Identificación Adicional Requerida	Organización física y técnica de archivo administrativo y misional
Unidad de medida	Metros Lineales
Cantidad	180
Calidad mínima	Debe llevare a cabo según las normas nacionales que regulan la conservación de archivos, de acuerdo a cada una de sus fases, incluyendo la disposición final de los fondos acumulados y eliminando la documentación duplicada o innecesaria. En todo caso, El proponente observará las exigencias del De acuerdo al Acuerdo 01 de 2024 emitido por la Junta Directiva del AGN
Patrones de desempeño mínimos	Debe optimizar los procedimientos de búsqueda, acceso y uso de la información

Dado en Astrea, Cesar, a los cinco (05) días del mes de agosto del 2026.

FREDDY NAVARRO PALMEZANO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos